

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

AÑO XXX NUM. 7748.

MADRID MARTES 11 DE MARZO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID

PRESENCIA DEL CONSEJO

S. M. el rey (Q. D. G.); S. A. R. la Serenísima señora princesa de Asturias, y las Serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María-Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.
Se sale á las 6 1/2 de la mañana, y se pone á las 8 1/2 de la tarde.
LUNA: luna llena el 8 cuarto menguante el 14.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumos, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 4879 pesetas 98 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

La comision especial de evaluacion y repartimiento del cupo de contribucion territorial de Madrid y su término.—La direccion general de contribuciones con fecha 7 del actual ha dispuesto:

1. Que el dia 17 del actual se proceda, como está mandado, á la recolección de las cédulas de amillaramiento, debiendo entregárselas en el acto á los agentes de la administracion todas las personas que las tuvieran ya extendidas ó cuyas declaraciones sean negativas ó no poseer finca alguna en el término municipal de Madrid.

2. Conceder el plazo de todo el mes de abril á los propietarios que no las devuelvan por no haber podido llenarlas; pero quedando obligados á presentarlas por sí en esta comision, fileras y, principal, en el concepto que las personas que no cumplan dentro de dicha prórroga con la presentacion de sus declaraciones, quedan incurso en las responsabilidades establecidas por el reglamento y se procederá á extenderlas de oficio á costa de los causantes.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, esperando que no darán lugar los vecinos de Madrid á que por su apatía tenga esta presidencia que proceder en la forma antes mencionada.

Madrid 10 de marzo de 1879.—El presidente, Ramon Garcia Arzoniz. A-1

BARCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de efectos, transmisible, núm. 147434, expedido por este Banco en 15 de octubre de 1878, á favor de doña Luisa Leon y Martín, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de este anuncio, y que espiren en 7 de mayo próximo venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden

de 8 de mayo de 1877; advirtiéndose que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 7 de marzo de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad. A-1

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito en efectivo, señalado con el número 38898, expedido por este Banco en 15 de octubre de 1878, á favor de D. Jenaro Lopez, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de este anuncio, y que espiren en 3 de mayo próximo venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiéndose que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 8 de marzo de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad. A-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el dia 13 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas núm. 2088 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 2286 y 87 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, facturas números 2480 y 2483 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 2420 y 2423 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, facturas números 2058 y 2062 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 2018 y 2024 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, facturas números 1881 y 1887 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 1898 y 1814 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, facturas números 1391 y 1400 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1476 y 1485 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1245 y 1253 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 1047 y 1083 de señalamiento.

Madrid 10 de marzo de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 6.º.—Ingenieros el paradero de D. Ventura Garcia, individuo que fué del cuerpo de vigilancia de esta capital, he acordado otorgar por medio de este periódico oficial, á fin de que presente en la secretaría de este gobierno, negociado que se cita, cualquier día no feriado de diez á cinco de la tarde, para enterarse de un asunto que lo interesa.

Madrid 10 de marzo de 1879.—El gobernador, A. conde de Heredia Spínola. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: señor brigadier D. José Coello.—Servicio para el día 11 de marzo de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Granada, D. Antonio Camacho.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artilleria y 22 caballos de húsares de Pavía.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel jefe de media brigada, D. Pablo Gonzalez.—Visita de hospital: Manila, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Granada.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—Don José María Barnevo, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte

102 Manuel Landó, Habana.
103 Higinio de Cocharrara, Olmedilla.
104 Pedro Arco, Madrid.
105 Pedro Villarruel, Yatro.
106 Rodrigo de Paternina, Zaragoza.
107 Sres. Sala Campuzano, Barcelona.
108 Teresa Urdinola Gomez Bilbao.
Madrid 10 de marzo de 1879.—El administrador, Martin Botella.

QUANTOS DESALICIBADOS.

Alamo, 3 duplo, cuarto izqda. Ancha de San Bernardo, 56, segundo derecha. Biblioteca, 11, bajo, Jacometrezo, 77, segundo izquierda. Lavapiés, 12, tercero. Lobo, 29, segundo, Mayor, 22 y 24, pral. decha. y 24, pral. Meson de Pano, 6, segundo izqda. Pez, 4, pral. Plaza de la Geba, 6, tercero decha. Rubio, 21, segundo. San Dimas, 3, segundo izqda. San Bruno, 3, cuarto. S. Buenaventura, 10, segundo. San Mateo, 2, tercero decha. Siete de Julio, 8, pral. escalera decha. Travesía del Conservatorio, 18, tercero, casa nueva.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga al dia 12 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carriles, vencimiento de 1.º de enero último, señaladas con los números 2373 á 3100 y 67 al 94 de Alar á Santander.

Madrid 10 de marzo de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno, el director general, Arenillas.

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 6.º.—Ingenieros el paradero de D. Ventura Garcia, individuo que fué del cuerpo de vigilancia de esta capital, he acordado otorgar por medio de este periódico oficial, á fin de que presente en la secretaría de este gobierno, negociado que se cita, cualquier día no feriado de diez á cinco de la tarde, para enterarse de un asunto que lo interesa.

Madrid 10 de marzo de 1879.—El gobernador, A. conde de Heredia Spínola. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: señor brigadier D. José Coello.—Servicio para el día 11 de marzo de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Granada, D. Antonio Camacho.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artilleria y 22 caballos de húsares de Pavía.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel jefe de media brigada, D. Pablo Gonzalez.—Visita de hospital: Manila, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Granada.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—Don José María Barnevo, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza á Manuel Parro de y Santiago, natural de Lloriella á Arguñalla (Oviedo), cuarenta y cuatro años de edad, de oficio bedonero, de estatura corta, grueso, color bueno, barba poblada, afeitado, con una señal ó cicatriz en el pómulo izquierdo, los paridos, pelo negro, viste pantalón de tela de algodón azul, chaleco y chaquetón de paño ardo, capa y sombrero; cuyo paradero se ignora; y que habitó en esta corte, calle de las Coches, número 8, bajo, á fin de que dentro del término de 10 días contados desde su insercion en la Gaceta y periódicos oficiales se presente en los estrados de este juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por falsificación ó adulteracion de un documento privado presentado en juicio; apercibido si no lo verifica de ser declarado rebelde.

Asi mismo ruego y encargo á todas las autoridades civiles y militares practiquen diligencias para la captura de dicho Manuel Parro de y Santiago; y caso de ser habido lo remitan con las seguridades convenientes á la cárcel de hombres de esta corte, á disposicion de este juzgado.

Madrid 8 de marzo de 1879.—El escribano, Simforiano Vicente Revilla.—José María Barnevo. R-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, autorizada por el escribano D. Francisco de Lanza, se cita y llama á Ambrosio Grande, natural de Belmonte; Francisco Grande y Jesusa Polanco, vecinos de esta corte, cuyo domicilio se ignora, padre y primos respectivamente de Isabelo Santiago Garcia, conocido por Pedro Alejandro, y á cualquier persona que lo conozca, para que en el término de seis dias comparezcan en dicho juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, á fin de practicar cierta diligencia judicial en causa criminal que se sigue contra el referido Isabelo, por hurto.

Madrid 6 de marzo de 1879.—El escribano, Francisco de Lanza. R-1

CITACION.—D. Florencio Fernandez de Sola, juez de primera instancia de este partido de Getafe: Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos de Pascasio Garcia, Sanfago y Guadalupe Garcia, hijos de Agapito Garcia, difunto; á Francisca Perez y Luis Garcia, hijos de Leandro, tambien difunto, vecinos que fueron de Oroposuelos; á Elvira Garcia, hija de Roque, difunto, vecinos que fueron de Titulicia; y á Mariana Garcia, casada con D. José Ramos, empleado en estadística, y vecinos que fueron de Galvez en la provincia de Toledo, y cuyos actuales domicilios se ignoran, para que en el término de diez dias comparezcan en este juzgado á contestar á la demanda que contra los mismos y otros ha interpuesto D. Anastasio Chamorro y Martín, sobre que se declare pobre para litigar, bajo apercibimiento que de no verificarlo los declarará rebeldes, se dará á los autos el curso que correspondiere y les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Getafe á 28 de febrero de 1879.—Florencio Fernandez.—Por mandado de S. S., licenciado Luis Vallejo Ruiz. R-1

SEBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnevo, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Centro, se sacan á la venta en pública y judicial subasta varios muebles, ropas, efectos para fabricar almidon y 89 cerdos que todo ello ha sido tasado en la cantidad de 3839 pesetas. Para su remate se ha señalado el dia 21 del corriente, á la una de su tarde, en el local de la audiencia sito en la planta baja del palacio de Justicia á don de podrán concurrir las personas que quisieran enterarse y tomar parte en la subasta.

Madrid 10 de marzo de 1879.—El escribano, Venancio de Orche.—V. B.—Barnevo. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 4.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno, asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Gumersinda Martinez y Lázaro, hija de D. Ildefonso capitán del regimiento de infanteria de Valencia, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Matilde Cuevas de Josefa, del Hospicio.

Idem 2.º de id.—Francisca Redondo y Olmo de Juan, de id.

Idem 3.º de id.—Fermína Maria de Castro y Romero de Bartolomé, de id.

Idem 4.º de id.—Vicenta Lopez, del colegio de la Paz.

Idem 5.º de id.—Patrocino de San Antonio, de id.

Madrid 3 de marzo de 1879.—José M. Rodriguez.

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 13 DE MARZO DE 1879.

Ha de constar de 20000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos la fraccion de décimo.

Los premios han de ser 1000, importando 876000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS. PESETAS

1.º de 100000 pesetas..... 100.000

2.º de 50000 pesetas..... 50.000

3.º de 25000 pesetas..... 25.000

4.º de 12500 pesetas..... 12.500

5.º de 6250 pesetas..... 6.250

6.º de 3125 pesetas..... 3.125

7.º de 1562 pesetas..... 1.562

8.º de 781 pesetas..... 781

9.º de 390 pesetas..... 390

10.º de 195 pesetas..... 195

11.º de 97 pesetas..... 97

12.º de 48 pesetas..... 48

13.º de 24 pesetas..... 24

14.º de 12 pesetas..... 12

15.º de 6 pesetas..... 6

16.º de 3 pesetas..... 3

17.º de 1 peseta..... 1

18.º de 50 céntimos..... 500

19.º de 25 céntimos..... 250

20.º de 12 céntimos..... 120

21.º de 6 céntimos..... 60

22.º de 3 céntimos..... 30

23.º de 1 céntimo..... 100

24.º de 50 céntimos..... 500

25.º de 25 céntimos..... 250

26.º de 12 céntimos..... 120

27.º de 6 céntimos..... 60

28.º de 3 céntimos..... 30

29.º de 1 céntimo..... 100

30.º de 50 céntimos..... 500

31.º de 25 céntimos..... 250

32.º de 12 céntimos..... 120

33.º de 6 céntimos..... 60

34.º de 3 céntimos..... 30

35.º de 1 céntimo..... 100

36.º de 50 céntimos..... 500

37.º de 25 céntimos..... 250

38.º de 12 céntimos..... 120

39.º de 6 céntimos..... 60

40.º de 3 céntimos..... 30

41.º de 1 céntimo..... 100

42.º de 50 céntimos..... 500

43.º de 25 céntimos..... 250

44.º de 12 céntimos..... 120

45.º de 6 céntimos..... 60

46.º de 3 céntimos..... 30

47.º de 1 céntimo..... 100

48.º de 50 céntimos..... 500

49.º de 25 céntimos..... 250

50.º de 12 céntimos..... 120

51.º de 6 céntimos..... 60

52.º de 3 céntimos..... 30

53.º de 1 céntimo..... 100

54.º de 50 céntimos..... 500

55.º de 25 céntimos..... 250

56.º de 12 céntimos..... 120

57.º de 6 céntimos..... 60

58.º de 3 céntimos..... 30

59.º de 1 céntimo..... 100

del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucion del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuado el sorteo, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 9 de diciembre de 1878.—El director general, José M. Rodriguez.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DE AYER 10 DE MARZO.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se adquieran con destino á las bibliotecas públicas 180 ejemplares del Diccionario biográfico bibliográfico de efemérides de músicos españoles, escrito y publicado por D. Baltasar Saldoni.

El informe de la real academia de Bellas artes de San Fernando, en que se funda la citada real orden, es tan favorable como era de esperar, y juzgar por la obra del Sr. Saldoni, á consignar por el primer tomo publicado, es original porque ni en España ni en el extranjero se ha dado á luz libro alguno en que se haya tratado tan minuciosamente y estensamente la biografía de nuestros músicos.

El ayuntamiento de Madrid anuncia oficialmente la subasta por la temporada de verano del corriente año de la explotación de los espectáculos y servicios establecidos en los jardines del Buen Retiro, bajo el tipo de 32800 pesetas. El acto tendrá lugar en la sala de subastas de la tercera Casa Consistorial el dia 21 del corriente mes, á las dos de su tarde, ante la comision de espectáculos, á la que se entregarán las proposiciones en pliego cerrado, acompañadas del resguardo que acredite haber consignado en la depositaria municipal la cantidad de 3280 pesetas.

Parece que el Sr. Martinez Campos ha fijado la hora de las ocho de la mañana para la celebracion de los consejos de ministros.

Ha sido autorizada la construccion de un dique flotante en el puerto de Barcelona. Será de madera, forrado de cobre y de dimensiones tales, que pueda recibir una fragata de 4 á 8000 toneladas con todo su cargamento á bordo.

EL CAPITAN SATANAS.

buen aspecto, y después de un momento de vacilacion, se deslizo con aire humilde en la sala comun, situada en el piso bajo. Dicho hombre vestia modestamente y de su cintura pendia un tintero de cuerno. Una gorra grisenta cubria el vértice de su cráneo, de donde pendian algunos mechones de cabellos grises.

El extranjero presentaba el aspecto más lastimoso. Su cuerpo parecia doblarse por el peso de una pequeña maleta que llevaba en la mano y una toseca seca sacudia por breves intervalos su escuálida armazon.

Aunque su aspecto fuese más bien el de un mendigo que el de otra cosa, el huésped, que no tenia duro el corazón para los pobres, se aproximó cortésmente á él y le preguntó lo que deseaba.

—Una habitacion si es posible,—articuló el forastero entre dos accesos de tos.

—¿Sabéis que se paga adelantada la primera semana?—insinuó ducicamente el hostelero.

—¿Cuánto?—interrogó el anciano.—No soy rico y tengo necesidad de economizar mi dinero.

—Una pistola por semana. ¿Venís de muy lejos?

—Del Anjou,—dijo el viajero, destilando los cordones de su bolsa para pagar al hostelero.

—Y vendréis probablemente á ejercer vuestra profesion en Paris?—se arriesgó á preguntar el hostelero,—¿pues á juzgar por las muestras sois escritor?

—Soy poeta,—respondió el otro con una sencillez no exenta de orgullo,—y vengo á Paris con la esperanza de hacer representacion una tragedia que he compuesto.

—¿Pues vais una coincidencia? Mi casa está ya justamente honrada con la presencia de uno de vuestros ilustres colegas, el autor de Agripina, el gran Cyrano de Bergerac.

—Ya lo sabía, maese. Y porque queria hallarme en la vecindad de mi maestro en Apolo, he escogido vuestra casa con preferencia á ninguna otra. Por la misma razon os pediré que, si es posible, me deis una habitacion cerca de la suya. Siempre gusta aproximarse al sol,—dijo sonriendo.

poco exiguo, pero situado precisamente encima del Sr. de Bergerac. Desde nuestro cuarto podreis oírle hasta declamar sus versos, pues es cosa que le gusta y tiene una voz de trueno. ¿Os conviene?

—A las mil maravillas,—dijo el provinciano.—Será un regalo de los dioses.

—Seguidme entonces; voy á instalaros. El anciano cogió su maleta, y precedido del huésped subió, no sin tener horrorosamente, la escalera que conducía á los pisos superiores.

Al llegar al primer descanso, el hostelero le designó con la mano una puerta.

—Ahí es,—dijo,—donde habita.

El provinciano se detuvo y se puso á contemplar la puerta con aire á la vez respetuoso y enternecido.

—¡Ah!—repite juntando las manos devotamente.

—Si, pero venid y no hagais ruido, porque nuestro poeta está malo; tiene un poco de fiebre y su secretario ha recomendado que no se turbe su reposo.

—¿Santa Virgen María! ¿qué le ha sucedido á ese hombre sin igual?

—Una herida, ganada sin duda en alguna aventura; eso lo sucede á menudo, pues no debéis ignorar que es tan pródigo de su espada como de su pluma.

—¿Que Dios le conserve!—dijo el viajero con unccion.

—¡Oh! no está en peligro. El médico no pide más que cinco ó seis dias para curarle del todo.

Zilla, venida, se habia dejado caer sobre una silla.

—Bused, pues,—murmuró con voz apagada.

Sin perder de vista á Zilla, que con la cabeza entre las manos se habia instalado ante una mesa cargada de libros, de frascos y de mil pequeños objetos, y que parecia decidida á no ocuparse en nada de lo que pasaba en su alrededor, Cyrano y Sulpicio se disponian á no dejar rincón ni mueble por registrar. Pronto está tarea absorbió toda su atencion. Cyrano creia á cada instante tocar el objeto de sus esfuerzos, y cada vez que su esperanza se veia buelada, un juramento formidable se escapaba de sus labios.

La construcción se hará en Barcelona y pronto saldrá a subasta.

Supone un colega que las futuras Cortes, en su primer período, se dedicarán a discutir el Mensaje, las reformas de Ultramar y los presupuestos, suspendiendo después sus sesiones hasta el otoño próximo.

Durante el presente curso de 1878 a 1879, se hallan matriculados en los institutos de segunda enseñanza 31812 alumnos.

En el vapor correo que saldrá de la Habana el 25 del corriente, se trasladará a la Península la esposa del general Martínez Campos, a la que éste último dirigió anteaño un telegrama con dicho objeto.

Se anuncia la publicación de un nuevo periódico político, titulado el Acta, dirigido por un antiguo redactor de la Epoca, ex-director general de Fomento y Hacienda.

Hablábase anoche, según un periódico, de la próxima separación de dos colegas que apoyaban la política del gabinete anterior, y que además representaban, según de público se decía, a dos de los más caracterizados individuos de aquel ministerio.

Sentimos, como el diario que publica esta noticia, verla confirmada.

Los constitucionales no ocultan que, si llega a verificarse la reunión de su junta directiva, habrán de tratarse en ella todas las cuestiones políticas relacionadas con la actitud que ha guardado el partido desde la junta general celebrada el 9 de noviembre de 1876 en el seno del Príncipe Alfonso, a pesar de que la voluntad de los individuos más caracterizados de la directiva sea que no se dicte otra cuestión que la relativa a las próximas elecciones.

Al parecer, el criterio dominante es que el partido constitucional vaya a las urnas en todos los distritos en que cuente con fuerzas para prometerse el triunfo y para llevar su contingente a otros elementos liberales en aquellos donde su correligionarios estén en evidente minoría con relación a las demás parcialidades políticas.

Así lo dice un periódico.

Ha vuelto a reaparecer la langosta en la dehesa Alfajar, término de Azalazar.

En Córdoba ocurrió en la tarde del sábado último un suceso desgraciado. En las obras de una casa, cinco trabajadores se hallaban ocupados en la apertura de un cemento y a algunos metros de profundidad, cuando repentinamente se hundió uno de los lados, dejando a los cinco sepultados bajo tierra. Advertidos de los catástrofes ocurrieron a prestar auxilio los dueños de la casa, operarios de la misma y otras personas, consiguiendo extraer conitos, pero no de gravedad, a tres de los pobres. Los otros dos perecieron entre los escombros y sus cadáveres no pudieron ser extraídos sino muchas horas después. Estos desgraciados dejaron el primero cuatro hijos y cinco el segundo.

Un colega dice, que si, como todo hace creer, se convierte en dirección el ministerio de Ultramar, quedarán Cuba y Puerto Rico asimiladas a las provincias peninsulares, y por lo tanto dependientes en los respectivos ramos de la administración pública de los departamentos ministeriales a que cada uno de aquellos corresponde. Es decir, quedarán dichas islas sujetas al mismo sistema tributario, y con iguales cargos y derechos que cualquiera de las provincias, y en la proporción correspondiente. La dirección de Ultramar, por consiguiente, no tendrá a su cargo más que la administración general de Filipinas y una sección de política que comprenderá tanto a dicho archipiélago como a las mencionadas provincias ultramarinas.

El 20 de este mes se verificará ante la junta de la Deuda la subasta mensual para la amortización de renta perpetua interior y exterior correspondiente al presente mes, disponiéndose al efecto de las 780000 pesetas presupuestadas, y 282221'98 de ventas de bienes del Estado; tot. 1.062221'93 pesetas.

El 26 y el 27 se verificará ante la misma junta la tercera subasta de este año económico para la amortización de obligaciones de ferro-carriles y especiales de Alar y Santander, para las que se disponen 1.336280 pesetas; acciones de Obras públicas, emisión de julio de 1878, para las que se destinan 115000 pesetas, y acciones de carreteras de 80, 85, 34 y 20 millones, emisiones de abril de 1880, agosto de 1882, julio de 1886 y agosto de 1882, para las que se disponen 270000, 116250 y 1875 pesetas, respectivamente.

Por último, el 31 se celebrará ante dicha junta de la deuda del Tesoro precedente del material y del personal, respectiva a este mes, destinándose 3208'33 y 104166'66 pesetas respectivamente para la adquisición de dichos efectos y dichos créditos.

Ha quedado constituido el comité del partido liberal conservador de Cartagena.

Ha llegado a Málaga D. Pedro Barral de la Bandera, magistrado del tribunal supremo de Justicia.

El Anunciador de Sevilla dice que han sido puestos en libertad los señores Perez del Alamo, Aguirre Bengoa y otros que desde el último setiembre se hallaban presos en la cárcel del Pópulo en aquella ciudad.

El inspector general de Hacienda don Julian Manuel Sabando se encuentra hace días en Córdoba. Su viaje ha tenido por objeto girar una visita a las oficinas provinciales del ramo.

El 4.º del próximo abril se inaugurará en Sevilla una exposición de plataras que promete estar muy concurrida.

A las ocho de la mañana se han reunido en el ministerio de Estado los consejeros de la corona, tratándose de algunos asuntos de los que debían ser sometidos a la aprobación de S. M.

A las nueve terminó el consejo previo y subieron al despacho de S. M. los ministros.

En este segundo consejo se han acordado y firmado los decretos concediendo el collar de Carlos III al Sr. D. Manuel Silvela y la gran cruz de la misma orden al ex-ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo, y los decretos nombrando capitán general de Cuba al general Blanco, de Barcelona al general Pradergast, y de Granada al general Cassola.

Se ha acordado la disolución de las Cortes y que se reúnan las nuevas en junio. Las elecciones serán el 10 de mayo próximamente.

Ha sido nombrado ministro de Estado el marqués de Molina.

Se ha acordado que en lo sucesivo se verifiquen los consejos los lunes y que despachen los juéves los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

Está indicado para una plaza de consejero de Estado D. Victor Arnau.

Desde luego los constitucionales han desistido de que a la reunión asistan los representantes de sus comités provinciales, teniendo en cuenta las dificultades que una gran concurrencia podría suscitar en la discusión de algunos puntos que habrían de ponerse a debate; pero además ha algunos individuos de la junta directiva que no venían con disgusto que los tres personalísimos caracterizados del partido determinarían por sí solos la línea de conducta que debían seguir sus correligionarios, a reserva de dar cuenta en tiempo oportuno al mismo.

Esta última opinión, sin embargo, no tiene muchos partidarios entre los individuos de la junta directiva.

Actualmente se hallan en Cataluña y poblaciones que se expresan las planas mayores de los cuerpos de infantería, caballería y siguientes:

Regimientos de infantería: Estremadura y Vizcaya, en Lérida; Borbon, en Reus; Almansa, en Gerona; Aragon, en Vich; Navarra, en Figueras; Guadalupe, Albura y San Quintin, en Barcelona; y Filipinas en Tortosa.

Bataliones de cazadores: Barcelona, Figueras y Segorbe, en Barcelona; y Alfonso XII en Villafranca del Panadés.

Regimientos de caballería: Príncipe, en Reus; Alcántara, en Lérida; Borbon y Tetuan, en Barcelona.

Acercar de las oscilaciones ocurridas en la Bolsa de París, dice una carta de aquella capital fechada el 7.

La emoción producida por las últimas oscilaciones de la Bolsa no se ha calmado aun; la marejada ha sido deshecha; se han visto los más bruscos cambios de fortuna; tres y cuatro enteros de oscilación en un solo día producen en la Bolsa de París tales prodigios de gimnasia y de funambulismo, que se presencian los saltos más atrevidos, los equilibrios más pamosos, las caídas más caprichosas y variadas.

A un colistier se le liquidaba con 300000 francos de descubierta; él lo supo y corrió a Mónaco; jugó, tuvo suerte, y no tardó en recuperarla.

Protesto contra eso atropello de que soy víctima, telegrafado a sus liquidadores. He venido a ver las máscaras a Niza, y ustedes han turbado mi diversion.

A los dos días vuelve a París: la Bolsa había subido dos enteros, y hoy tengo ese individuo dos millones de francos, y ha liquidado a varios de sus liquidadores de algunos días antes.

Cuando llegan días así, los bolsistas me parecen gimnastas y la Bolsa me parece un circo.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

El Cairo, 10. Se ha constituido el nuevo ministerio egipcio. Tewfik-bajá es el presidente del Consejo, y Zulfikar-bajá ministro de Negocios exteriores.

Los extranjeros Wilson y Bilgular continúan formando parte del gabinete. De la nueva organización política que se ha adoptado resulta que el virey volverá a tomar parte directamente en la dirección de los negocios públicos.

Berlin, 9. Se confirma oficialmente la desaparición de la peste bovina de Alemania. El emperador Guillermo está mejor de la ligera confusión que recibió anteaño en el mislo izquierdo a consecuencia de una caída.

San Petersburgo, 10. Desde el 7 de febrero último no se ha presentado ningún nuevo caso de peste en los distritos que fueron atacados por dicha epidemia.

En su consecuencia, han sido suprimidos casi todos los cordones sanitarios.—Paba.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Daimiel D. Rafael Vicente Igual, que desempeñaba este cargo en Puenteareas.

Ha fallecido en la Coruña el señor conde de Torre-Ponelas.

Ha llegado a Madrid el secretario del gobierno de Oádiz, Sr. García Iorz.

La academia de Bellas artes de Barcelona, sabedora de que por el gremio de plateros iban a venderse las seis ta-

blas de la propiedad del mismo que representan pasos de la vida de su patron San Eloy, preciosos ejemplos de arte del renacimiento, se ha dirigido a la diputación provincial en súplica de que en caso de realizarse la venta sean adquiridos por la provincia y queden en sus museos como obras de verdadera importancia artística y arqueológica.

La consagración de D. Salvador Casañas, obispo de Coram in partibus, se verificará el día 23 en la catedral basílica de Barcelona.

El sábado se verificó en Barcelona la vista de la donación de la Correspondencia de Barcelona, cuyo periódico renunció a la defensa. El fiscal pidió 30 días de suspensión.

Ha llegado a Madrid, procedente de Málaga, nuestro querido amigo el señor D. Luis Garrido, presidente de la comisión de evaluación de aquella provincia, y nombrado jefe económico de la de Burgos, para donde saldrá en cuanto reciba órdenes de su jefe.

En el consejo de hoy ha quedado aprobada una circular que ha de dirigirse a los gobernadores civiles para recomendarles la mayor imparcialidad en todos sus actos, especialmente en los que se relacionan con las próximas elecciones, en las que el gobierno desea vivamente se refleje el verdadero estado de la opinión pública.

Ha sido destinado a Filipinas el teniente de navío D. Julio del Rubio.

Está indicado para la dirección de caballería el general Ternerós.

El ilustrado redactor de los Debates D. J. Ortega y Munilla acaba de publicar una novela que titula La Cigarra y que llamó grandemente la atención cuando la dió a luz en el folletín de dicho periódico. Lleva un prólogo muy expresivo y espontáneo del Sr. Correa y forma un elegante tomo en 8.º de 200 páginas.

Leemos en el Iracabab de Bilbao: «Ayer se hablaba en nuestra villa de la política liberal seguida en Cuba por el general Martínez Campos, y muchos expresaban su opinión de que en breve tiempo se levantaría el estado de sitio en estas provincias.»

Las operarias de la fábrica de tabacos de la Coruña han entregado 1200 reales para los huérfanos del Son.

Ha fallecido en la Coruña el comandante de estado mayor de plazas, gobernador del castillo de San Antonio, D. José Ledero y Cora.

Ha llegado al puerto de la Coruña el remolcador Recovery conduciendo material y personal necesario para el salvamento del vapor inglés Memphis.

Hoy han estado a saludar al ministro de la Gobernación Sr. Silvela, algunos consejeros de Estado de la sección de Gobernación y Fomento.

Un periódico ha oído decir que en el decreto de disolución de Cortes estará comprendida la parte electiva del Senado.

Nuestras noticias confirman en todo esta versión.

Es muy posible que dentro de pocos días se decrete una disposición de indulto para la prensa, pues, sin que sobre esto recayera acuerdo en el consejo de esta mañana, se ha tratado ya de proponerlo a S. M. el rey.

En el consejo de ministros que el jueves probablemente se celebrará bajo la presidencia de S. M. el rey, presentará el gobierno a la firma de S. M. el decreto de disolución de las Cortes.

Los señores marqueses de Casa Ramos, Botella y Viudes, han visitado esta tarde al ministro de la Gobernación, el cual les ha dado cuenta del nombra-

miento del nuevo gobernador civil de Valencia.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernación, primero el Sr. Eudayano a las dos y el general Quezada a las tres de la tarde.

Parece que ha reconocido y prestado juramento a D. Alfonso el ex-brigadier Carlista Sr. Berriz.

Ha sido nombrado comandante de la goleta Diana D. Roldo Aguirre.

El general Martínez Campos se propone, según nuestras noticias, seguir la misma conducta que ha observado en Cuba desde las altas esferas que hoy ocupa.

Es seguro, pues, que no se harán ninguna gracia por recomendación, y que empieza una era que puede llamarse administrativa más bien que política.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana se ha tratado ampliamente de la cuestión de Valencia, pendiente entre elementos del mismo partido conservador, y el consejo ha designado para suceder al Sr. Ostillo en el gobierno civil de Valencia, al jefe de administración y ex-gobernador civil don Bartolomé Romero Leal, que actualmente desempeña un alto cargo en el gobierno, cuya vacante ocupará el señor Castillo.

A ruego de los poetas que han de dar las lecturas de beneficencia en el teatro de la Zarzuela, contestamos al distinguido cronista del Imparcial, que el pensamiento de no vender para dichas lecturas más que palcos y butacas, responde a la idea de que las personas que pueden desahogadamente ejercer la caridad, contribuyan en butacas y palcos a los productores, mientras que el público que no pueda permitirse el gasto de un espectáculo verdaderamente de lujo, vaya gratis a los anfiteatros y galerías, puesto que los poetas piensan hacer de esta localidad un obsequio y no un ingreso.

El pensamiento de estas lecturas ha sido perfectamente acogido y las señoras que presiden las secciones de beneficencia, a quienes los pobres deben tener, tienen con estas lecturas una ocasión más de acudir como siempre a la voz de la caridad.

Hoy, a las tres de la tarde, ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor marqués de Ternerós.

Aprobado el acta dióse cuenta del despacho ordinario.

Entró luego en la orden del día y se puso a discusión el dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo un crédito de 50000 pesetas para atender a los gastos de la feria que se verificará en mayo próximo.

El Sr. Lozano pidió que se haga público que la feria queda establecida en el mes de mayo.

Luego usó de la palabra el Sr. Plá para preguntar si formaba parte de los festejos de la feria la exposición de ganados, contestando a esta pregunta afirmativamente el señor marqués de Ternerós.

Aprobado el dictamen de la comisión dióse cuenta de otros asuntos de menor importancia, tocándole el turno al dictamen de la comisión de Hacienda y obras, proponiendo la adquisición de las casas del Sr. Utrilla para el ensanche de la calle de Sevilla.

Usó de la palabra el concejal señor Chavarrí, combatiendo el dictamen de la comisión, no en lo que se refiere a la compra de las indicadas casas, sino en ciertas irregularidades de importancia relativa, que en concepto del Sr. Chavarrí se advierten en el dictamen de la comisión.

Hubo con tal motivo un animado debate en que intervinieron en unión con el Sr. Chavarrí, los Sres. Jaqueto y Romero Paz, aprobándose por fin el dictamen de la comisión proponiendo la compra de las casas números 25 y 27 de la Carrera de San Jerónimo y 1 de la de Sevilla.

Instantáneamente fueron aprobados

otros asuntos de menor importancia; leyéndose por último una proposición suscrita y defendida por el concejal D. Gonzalo Viches, autorizando al alcalde para que pueda proceder a la traslación de la fuente sita en la plaza de Anton Marín.

Aprobada por unanimidad esta proposición, terminó el despacho de los asuntos ordinarios.

Erán las cinco.

Ya han dado principio las excursiones pecuarias por los alumnos de la escuela de Veterinaria. Ayer domingo los del quinto año estuvieron bajo la dirección del profesor Sr. Viurrun en la posesión del Caño Gordo.

Primero se examinó la pira de cerdos que allí existe y después la de ovejas. Con las observaciones del profesor, y teniendo a la vista los animales, los alumnos comprendieron más perfectamente los caracteres de las razas que con la lectura del mejor libro de zootecnia.

Se practicó además la castración en un cerdo joven y se enseñó a conocer prácticamente la edad de las reses lanaras.

Concurrió a la excursión el director de la escuela Sr. Lopez Martinez.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando capitán general de la isla de Cuba, al teniente general D. Ramon Blanco marqués de Pina-Plata; de Cataluña, al de igual graduación D. Luis Pradergast; de Granada, al teniente general D. Manuel Cassola y director general de Infantería al ex-ministro de la Guerra don Francisco Ceballos.

En la iglesia de Nra. Señora de Montserrat se están haciendo grandes preparativos para empezar desde mañana la novena que, según costumbre de todos los años, se celebra en dicha iglesia con inusitada pompa y grandiosidad, en obsequio al patriarca San José.

Todas las tardes predicará el distinguido orador D. German Alado y Sevilla, cura párroco del ministerio de la Guerra, quien según tenemos entendido, se propone relatar en una serie de conferencias los principales errores de la filosofía racionalista.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid, en plata, 1.087549 rs.

El ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Alvarez Bugallal ha estado hoy en dicho ministerio a despedirse del personal de la secretaría.

Terminada la recepción oficial de ayer, el presidente del Consejo de ministros estuvo a devolver la visita al señor duque de la Torre.

Mañana sale para Madrid, de donde regresará inmediatamente para salir a tomar posesión de su nuevo destino, el general Cassola.

Dentro de breves días saldrá para Málaga, donde se propone pasar unos días, el ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo.

El almirante de la armada Sr. Rubalcaba ha estado hoy a felicitar al presidente del Consejo de ministros.

Ha llegado de Murcia y mañana probablemente saldrá para Zamora, el gobernador civil de aquella provincia, señor Sandoval.

Esta mañana ha estado a visitar al presidente del Consejo de ministros el capitán general señor marqués de Novales, habiendo celebrado una entrevista que ha durado próximamente hora y media.

Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, que estaba muy indicado para la carrera de Ultramar el director general de Hacienda D. Federico Hoppe.

Procedente de Andalucía, ha llegado a Madrid el Sr. Sabator.

Hoy ha estado a ver al presidente del Consejo de ministros, el teniente ge-

márgen del preámbulo de las hojas impresas que facilitan las estaciones, ó en otras avisadas, la indicación VIA VIGO.—FALMOUTH, cuyas palabras no se cuentan para el pago.

Hoy martes 11 a las ocho y media de la noche, en la iglesia de Nra. Señora de la Concepción, se celebrará la discusión sobre el tratamiento de las parálisis por las aguas minerales, haciendo uso de la palabra el Sr. García Martínez, y para rectificar los Sres. García Lopez, Manzanogue y Perez Ortega.

Anteaño han terminado los ejercicios de oposición a la cátedra de química inorgánica en la facultad de ciencias de la universidad de Barcelona, habiendo sido propuesto en primer lugar de la terna, por unanimidad de votos, D. Eugenio Mascareñas y Hernandez.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Eulogio, mártir. El mérito y la virtud de este sabio sacerdote le habían hecho digno de la mitra primada de las Españas. Pero el señor permitió no llegar a recibirla en su venerable cabeza y quiso hacer de él un esforzado mártir del cristianismo. Al efecto le dotó de un gran celo por los intereses de la Iglesia y de una constancia invicta para sufrir con paciencia las injurias, los tormentos y aun la muerte que le merecieron la avaricia que hoy goza entre los bienaventurados coros de los mártires en el Empiro.

Además es Santa Aurea, virgen y San Alejandro, obispo de Cartagena. Fue hijo de Simon Cirineo, que ayudó a llevar la cruz a Jerusalén.

Cursos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde proces, Miserere y reserva.

En la parroquia de San Martín dará principio una solemne novena al patriarca San José; a las diez será la misa mayor con un sermón y sermón que predicará D. Ramon de Casamendi, y por la tarde a las cinco se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Juan Chamuel y Jorge, terminando con la novena, gozos, santo Dios y solemne reserva.

También dará principio novenas a San José, al anochecer, y predicarán: en San Millán, D. Antonio García Cano; en San Ignacio, D. Lope Ballesteros, y en San Lorenzo, el señor cura económico.

En las monjas de Santa Isabel por la noche ejercicios con sermón que predicará D. Jaime Cardona.

También habrá al anochecer ejercicios con Miserere y sermón en el Hospital de Presbiteros Naturales de San Pedro.

Virtudes de la coña de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Franciscana en Santiago ó la de Lourdes en San Martín.

46 EL CAPITAN SATANAS.

que había escapado hasta entonces a sus investigaciones.

—Esta vez—dijo—creo que he dado con la cosa.

Un brusco ademán de Zilla pareció venir a confirmar la suposición de Sabinitano. Hizo un movimiento como para precipitarse sobre él e impedirle continuar buscando, al mismo tiempo que gritaba:

—Miserable! no toques a ese cofrecillo! —Mi querido Castilian, —dijo con la mayor tranquilidad Cyrano—conteniendose casi cortosamente a Zilla, —esta vez me parece que hemos dado con el nido. Cuando nuestra bella Sibila se tranquilice le cogemos en nuestras manos.

Pero Zilla parecía dispuesta a hacer una seria resistencia. Cyrano pasaba los mayores apuros para contenerla, mientras que Sulpicio sacaba el cofrecillo al centro de la habitación para abrirlo con más comodidad.

De pronto Zilla dejó de forcejear. Había oído ruido en la escalera. El ruido se hacía cada vez más distinto. La joven no se engañaba. El billete había llegado a su destino y Ben-Joel y los suyos venían en su socorro.

—¡Ah, señor de Bergerac, —esclamó arrancándose de los brazos del caballero para refugiarse en el fondo de la habitación; —no habéis querido marcharos cuando yo os lo ordenaba, ¡quién sabe si ahora os podreis marchar aun cuando lo queráis!

Apeas pronunciadas estas palabras, resonaron en la puerta unos golpes violentos y tanto más imprevistos para Cyrano y Sulpicio, cuanto que no habían oído ningún ruido precursor.

Al mismo tiempo estalló un verdadero aluvión de voces coléricas y amenazadoras a través de las mal corridas tablas de la puerta.

Cyrano se incorporó.

—Ha llegado el momento, hijo mío, —dijo a Castilian, —de que nuestras tizonas desampen su papel. Ese libro maldito está ahí; si no conseguimos apoderarnos de él antes de que eche abajo la puerta, tendremos que empezar otra vez de nuevo la partida.

—Bello capitán, —esclamó el bohemio cuando estuvo en presencia de Cyrano, —por fin vamos a arreglar nuestras cuentas! Adelante, compañeros y no dar cuartel a estos jarracinos!

—¡Cautiva palabra! —dijo desdeñosamente Cyrano. —Paso, tunantes.

—¡A muerte! ¡a muerte! —ahulló la banda de Ben-Joel, cayendo sobre Cyrano y Sulpicio.

La espada del caballero describió en el aire un terrible molinete. Los bohemios retrocedieron deslumbrados por aquel relampago de acero.

—¡Paso! —repitió Cyrano lanzándose adelante.

Un dolor agudo le hizo retroceder a su vez. Ben-Joel se había arrojado al suelo y le había dado traidoramente una puñalada en la pierna, esperando derribarle así y seagarle una vez en tierra. La espada de Cyrano se levantó amenazadora. Ben-Joel saltó para evitar la respuesta y se refugió detrás de sus compañeros.

Todos juntos volvieron a la carga. Sulpicio sostuvo el asalto mientras que Cyrano andaba vivamente su banda a su plena herida. El secretario se mostró digno de su dueño. Su larga tizona azotó de izquierda a derecha los rostros de los bandidos, marcando a tres con una línea roja. La espada volvió en seguida a la posición normal y se trabó con una de las de los espada-chines.

—¡Tendete! —esclamó Cyrano que acababa de volver a la pelea.

Castilian siguió el consejo de Sabinitano; se tendió y atravesó el pecho de su adversario que cayó gimiendo a sus pies. Al mismo tiempo Bergerac derribaba un segundo bandido y su espada amenazaba el pecho de Ben-Joel. El bohemio quiso retroceder, pero resbaló en un charco de sangre y cayó sobre una rodilla.

Zilla, que hasta entonces había asistido impasible y muda a aquella lucha desigual, Zilla vio perdido a Ben-Joel. Entonces, con la rapidez del pensamiento, cogió una capa que había sobre un mueble, corrió a Cyrano, detrás del cual se encontraba y se la arrojó a la cabeza. Ciego y ahogado por los pliegues del paño, el gentil-hombre trató instintivamente de desembarazarse de aquel sombrero de nuevo género, mientras que Castilian le paraba los golpes que lo iban de todas partes.

Mientras se desentendaba, Cyrano dió un traspiés y se dió un golpe en la pierna herida con la punta de un escabel. El dolor viv tan vivo que por poco perdió el conocimiento, y el al estender el brazo no hubie-

EL CAPITAN SATANA. 47

ra encontrado la muralla como punto de apoyo, hubiese infaliblemente caído.

Los cuatro bandidos que quedaban en pie, más hábiles en manejar el cuchillo que la espada y además muy cuidadosos de su piel, no supieron aprovechar el desorden de Cyrano. Además, Castilian se revolvía como un diablo y su espada parecía multiplicarse para defender a Bergerac.

Cuando los asaltantes pensaron en lanzarse todos juntos sobre el gentil-hombre, ya era demasiado tarde; este último había con seguido desembarazarse de la capa de Zilla y su tizona sibaba a dos pulgadas del pecho de los espada-chines.

Más a pesar de la ventaja que había sabido conservar, no se le ocultaba a Cyrano la gravedad de su situación. Inevitablemente debía sucumbir. Este pensamiento desesperado le hizo saltar adelante con un empuje tal, que los bohemios retrocedieron hasta la puerta. Ben-Joel lanzó un grito de rabia viendo a su víctima a punto de escapársele. No osando arriesgarse al alcance de la espada de Cyrano, cogió por una pata un escabel de enoña y se lo lanzó al gentil-hombre. Castilian se interpuso en el mismo momento y recibió en medio del pecho el proyectil destinado a Cyrano. La espada se escapó de su mano, sus piernas se deslizaron y cayó al suelo.

Este incidente hizo perder a Cyrano su sangre fría; y como fue, sin pensar en su propia seguridad, a inclinarse sobre Castilian, otro escabel lanzado por uno de los hombres de Ben-Joel, rompió la hoja de su espada, poniéndole a discreción de los asaltantes.

—Está desarmado, ¡a muerte! —¡a muerte! —vociferaron los bohemios.

Zilla dió un paso hácia los combatientes. Tal vez iba a defender la vida de aquel hombre, que la repugnancia ver asesinar ante sus ojos, cuando en la puerta de la habitación apareció de repente Rinaldo, el confidente del conde de Lenbar.

—¡No le mates! —esclamó al mismo tiempo.

Después, por lo bajo, arrastrándole lejos de Cyrano, añadió:

—Olvídate de nuestras convenciones de esta mañana. Es preciso que viva para que nos ponga sobre la pista del secreto de Lembrete.

Los tres acólitos de Ben-Joel, viendo a su jefe abandonar la partida, habían oído

neral D. Manuel Cassola, con objeto de...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada...
Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Granada...

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 11 DE MARZO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.— Real decreto nombrando ministro de Estado a D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

Otro nombrando gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, al teniente general D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata.

Real decreto concediendo a D. Manuel Silveira el collar de la real y distinguida orden de Carlos III, y a don Francisco Romero y Robledo la gran cruz de la misma orden.

Gracia y Justicia.— Reales decretos nombrando a D. Francisco de Paula Auriolas y Montero, presidente de sala de la audiencia de Albacete, para una plaza de magistrado de la de Madrid; para la vacante de Albaladejo a José Aguilera Suarez, magistrado de la de Sevilla; y para esta última plaza a D. Gabriel Cuartero y Atienza, que sirve actualmente en comisión el juzgado de primera instancia del distrito del mar de Valencia.

Guerra.— Reales decretos nombrando: capitán general de Cataluña al teniente general D. Luis Prendergast y Gordon, que desempeña actualmente igual cargo en el distrito de Sevilla; y para esta vacante al de la misma graduación D. Manuel Cassola y Fernandez.

Ultramar.— Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria de la provincia de Puerto-Rico.

El reglamento que se cita.

Gobernación.— Circular a los gobernadores de provincia, dando algunas esplicaciones que permitan a dichas autoridades poder responder con entera fidelidad en su provincia, al pensamiento y los propósitos que animan al gobierno de S. M.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 10 (9 30 n.)
CAMARA DE LOS COMUNES.—El secretario de estado Sr. Northcote, declara ante la Cámara que van a comenzar las negociaciones para la paz con Yakub-Kan.

Paris, 10 (9 40 n.)
El periódico el *Globo* en su edición de esta noche publica un telegrama de Berlín diciendo que Inglaterra, contestando a una nota rusa, dice que no participa de las aprehensiones de esta potencia, en lo concerniente a la ocupación de Rumelia por Turquía, y que quiere la ejecución completa del tratado de Berlin.

Versalles, 10.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Se discute el acta del ministro del Interior, señor Fortin, en el ministerio de 16 de mayo. La Cámara aprueba dicha acta y el señor Fortin queda admitido diputado.

Paris, 10.
Los partidarios del proyecto de acusación contra el ministerio de 16 de mayo pierden terreno.

Se cree que el gobierno tiene asegurada la mayoría para que se deseché el dictamen favorable a dicha acusación.

A esto ha contribuido en gran parte la firme actitud de los ministros y de muchos hombres influyentes de las izquierdas moderadas que con gran resquebrajamiento toda medida extrema.—*Fabra.*

Paris, 10.
En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, a 77-87 1/2.
El 5 por 100 id., a 112-87 1/2.
Exterior español, a 14 00 (boisín 13 7/8).
Interior id., a 00 (boisín 32 1/2).
Amortizable, a 33 00 (boisín 32 7/8).
Obligaciones de Cuba, a 443 (boisín a 443).

Consolidados ingleses, a 96 1/2.

De Milan anuncian que el ministro del Interior de Italia ha decretado la expulsión de muchos extranjeros domiciliados en Lombardía, como inculcados en manejos internacionalistas. Parece que el prefecto de dicha ciudad ha recibido además instrucciones precisas con el fin de que se apliquen pronta y energicamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo mandado por el gobierno del rey Humberto.

Aunque todavía no está fijada la fecha definitiva, es probable que el día 15 se inaugure el colegio de Huérfanos militares distinguidos que se establece en Guadalajara.

Dice la Integridad de la Patria:
«La crisis económica y financiera, que hasta los ánimos más estorzados creían de imposible solución, ha sido dominada, encerrándose el Tesoro en situación desahogada, pues que para el pago de los descubiertos que existen hay en cartera una suma de bonos, y en facultad de poderse enjugar, con cuyo importe se extingue el déficit.

El Banco de España en próspero y floreciente estado; el Tesoro sin necesidad de operar con los particulares; el consolidado, atendido a que solo se paga una tercera parte de sus intereses, a un tipo de que ha habido pocos ejemplos; los valores emitidos por el gobierno que están en el día de ayer, casi al nominal; los productos de las contribuciones y rentas públicas en considerable aumento, escudando a los cálculos hechos, como ocurre con la renta de aduanas.»

Se atribuye al general Martínez Campos, según dice el *Popular*, el buen propósito de reformar la nueva ley de imprenta en un sentido más liberal del que hoy tiene.

Uno de los primeros asuntos que el Sr. Auriolas se propone estudiar es el referente al establecimiento del juicio oral y de los tribunales de partido, que tan adelantado tenía el anterior ministro de Gracia y Justicia.

Si como se indica, el actual subse-

cretario de Hacienda, Sr. Gos-Cayon, para el Consejo de Estado, habrá en dicho ministerio, según anuncia el *Popular*, una extensa combinación de directores y altos funcionarios de los centros, alcanzando tal vez hasta la categoría de jefes de negociado de tercera clase, en algunas direcciones.

Dice el Globo:
«Al renunciar a la federación, que después de todo no es más que una organización administrativa, no hemos renunciado en manera alguna a los principios que constituyen la esencia de la democracia.»

Es general la creencia de que han de continuar las amortizaciones de consolidado, y que los pagarés procedentes de bienes de corporaciones civiles se han de negociar, recogiendo con su importe una considerable cantidad de deuda perpetua, para convertirla en inscripciones intrasferibles de favor de las expensas corporativas.

El telegrama, como los diarios parisenses, hablan de la cuestión relativa al gabinete del 16 de mayo, dando pábulo a la esperanza de que el Parlamento rechazará el dictamen de la comisión electoral, que pide la acusación por dada la actitud de las fracciones avanzadas de la Cámara de los diputados, no es fácil augurar lo que resultará de la discusión que acerca de tan importante asunto ha de emprenderse el jueves próximo.

Algun periódico ha dicho que el señor Cánovas del Castillo era la persona indicada para la presidencia del futuro Congreso.

Podemos asegurar que mientras el Sr. Ayalza perteneciera a la Cámara popular, el voto del Sr. Cánovas será para el digno presidente del Congreso próximo a disolverse.

Muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo habrán dispuesto obsequiarle con un gran banquete, y al efecto se le ha presentado una comisión de los mismos para invitarle.

El Sr. Cánovas ha declinado este obsequio, por más que haya agradecido en cuanto merecía la demostración de afecto.

Han empezado en el ministerio de Hacienda los trabajos preliminares para la redacción de los nuevos presupuestos.

Habiendo fallecido la reina de los gitanos en Escocia, ha resultado proclamada por unanimidad, y por sufragio universal, Etty, a quien los periódicos escoceses dan el título de muy graciosa majestad.

El gobierno francés ha resuelto no publicar en el periódico oficial el nombramiento del Sr. Alberto Grevy para el cargo de gobernador general de la Argelia, sino después de la votación de la Cámara sobre el acta de acusación del gabinete del 16 de mayo.

El *Diario Español* desea que se realice en las próximas Cortes, ya que no ha sido posible en las anteriores, la unión definitiva de los elementos monárquico-liberales, que se presentan hoy separados en dos agrupaciones.

Hay que comunicar al gobernador de Málaga una energética orden de la dirección general de Agricultura para que inmediatamente y sin consideraciones de ninguna clase, se dé exacto cumplimiento a lo que determina el artículo 9.º de la ley de defensa contra la filoxera.

A esta oportuna medida seguirán otras importantísimas que indudablemente darán el resultado que se busca, la desaparición del pequeño foco floxicero de la provincia de Málaga.

La junta central continúa con asiduidad sus trabajos y las comisiones en que se halla dividida resuelven los asuntos que les están confiados, con la mayor rapidez. Creemos que si la provincia citada ayuda con sus esfuerzos a la gestión administrativa, se verá libre, y con ella España entera, de un mal que pudiera acarrear funestas consecuencias.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha desechado el bill relativo a la extensión del derecho electoral en los condados. Habíase hecho con esta reforma liberal el Sr. Trevelyan, y se creía que le aguardaba mejor acogida.

Dice un periódico de anoche que ha pasado a la categoría de hecho consumado el propósito del general Martínez Campos de que no se destine la menor suma a subvencionar periódicos.

Anoche continuó la discusión pendiente en el Ateneo de Madrid sobre «las bases de la enseñanza». El señor González Encinas mantuvo doctrinas muy avanzadas favorables a la enseñanza obligatoria, y el Sr. Figueroa rectificó, defendiendo las soluciones individualistas.

La compañía de la guardia civil que prestaba el servicio en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, se ha mandado retirar, quedando reducida a cuatro guardias, y un cabo.

Ha fallecido en Leganes el mariscal de campo D. Juan Cotarelo.

Vuelve a hablarse del probable nombramiento del ex-ministro de Estado D. Manuel Silveira para la embajada de España en Paris.

Con efecto, es casi seguro que se firmará en breve el nombramiento.

La real orden del ministerio de Fomento relativa a provision de escuelas, establece, como medida general, las siguientes disposiciones:

1.º Se procederá por oposición todas las escuelas que vayan dentro del mes anterior al señalado para los ejercicios de oposición en el párrafo primero de la real orden de 7 de junio de 1880 respecto a cada provincia, y las demás que quedan vacantes hasta el día de empezar aquellos ejercicios.

2.º Las juntas de instrucción pública remitirán precisamente al rectorado en el día 1.º o si este fuese festivo en el inmediato del indicado mes anterior al señalado para celebrar las oposiciones, la relación de las escuelas que hayan de proveerse de este modo, ó negativa, caso de no haber ninguna.

3.º Los rectores de las universidades enviarán dicha relación a los gobernadores de sus respectivas provincias antes del día 8.º del referido mes anterior, a fin de que se inserte en el *Boletín Oficial*. Los gobernadores cuidarán de dar preferencia a estos anuncios.

4.º Los rectores, aun cuando las juntas no las comunique, las vacantes en el día que queda establecido, ó el parte sea negativo, harán no obstante el anuncio de oposiciones; entendiéndose que se proveerán las escuelas a que hace referencia la disposición 1.ª, que tambien espresarán en todos los anuncios, dando cuenta a la dirección de las juntas que no hayan cumplido este servicio.

Los ejercicios de oposición empezarán al tercer día de espirar el plazo de la convocatoria.

El general Martínez Campos no puede menos de tener política propia. Así lo dice la *Epoca* al tratar de fijar cuál es la política del gobierno.

El general Martínez Campos comprende que el régimen constitucional debe practicarse con gran sinceridad, y desea ver desarrollada y consolidada la organización de los partidos dinásticos.

Considera como obligación ineludible adoptar un sistema expansivo, tolerante con los partidos dinásticos, teniendo de todo procedimiento que pueda expandirlos ó desviarlos de la senda de que, por interés de todos, conviene no verlos apartados nunca.

En lo que pueda afectar a los intereses del ejército, el general Martínez Campos está animado del propósito inquebrantable de dejarlo todo escrupulosamente a la iniciativa del rey, como jefe supremo

La amortización y comision (por 8 años) 0,98 cent. por 100
6,98 cent. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas, la pérdida sobre estas últimas, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora aproximadamente de 7 1/4 por 100.

Terminados los cincuenta años o el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo y la finca liberada.

Antes de que el plazo expire, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando total o parcialmente el capital del préstamo que no se halla aún amortizado, y satisfaciendo a por 100 de indemnización.

En una palabra, en los préstamos de esta clase, el prestatario vuelve a quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido sin más carga que la de pagar 7 1/4 por 100 aproximadamente al año.

El máximo de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, aceptando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CEDEULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las cédulas que esta sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, o sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores y la ventaja de su fácil negociación en el mercado, donde se cotizan como fondos públicos, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizadora, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realización hipotecaria.

Se paga el cupón en 1.º de abril y en 1.º de octubre a su presentación en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, previo domicilio según las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco.

Por medio de agente, en las comisiones del Banco en las provincias.

SE ALQUILA

un gran local, calle de Pajaritos, continuación del barrio de Salamanca, propio para talleres, almacén o alguna industria. Tiene estano, cuadra y cochera. Luna, 29, 3, no tratará de lo justo.

SE ALQUILA

ganancia segura.

Con motivo de ausentarse de esta corte una familia, desea vender algunas alhajas de oro y redimir, así como algunos cuadros, todo a precios fabulosos. Los objetos podrán verse calle del Carmen, 3, portal de platería, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

UN JOVEN DE BUEN COMPORTAMIENTO desea colocarse ya sea de cocher, pinche o mozo de comedor. Toledo, 411, cto. 2.º, a razón.

UN CUARTO PRINCIPAL Lude la calle del Arsenal se alquila una sala. En el café de la calle de Bordadores darán razón.

EN LA NOCHE DEL VIERNES se estravió una pulsera de oro de cadena con tres piedras, una cruz de rubíes y otras dijes, en la calle de Isabel la Católica. Se dará una buena gratificación por ser recogido de familia, a quien lo entregue Magdalena, 17, pral.

SE DESEA UNA ADMINISTRACION de fincas urbanas por solo la casa. Buenas referencias y 40000 rs. de fianza. Barquillo, 33, bajo dcha.

A GUARDIA DE SELTA A REAL botella grande; a domicilio. Precios, 78.

SE VENDE UN LANDO EN buen uso. Monserrat, 4, darán razón.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Olazaga, 3 y 7.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Jesús del Valle, 15, piso cuarto.

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario, solo por dos días. Abada, 18, segundo.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR. Puerta del Sol, 6, tercer o derecha.

SE NECESITAN VIAJANTES para Madrid y fuera. Calle de San Cristóbal, 15.

ISAN JOSÉ!

Para este día que un regalo pretenda hacer, hallará en mi tienda objetos de fantasía.

LOS TIROLESES. Atocha, 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima.

SE TRASPASA casa de comidas con hospedaje en punto muy céntrico. Informar en calle de Alcalá, número 39, agencia.

SE CEDE GABINETE Y ALMOEDA. Calle de San Miguel, número 14, 2.º.

HUESPEDES A 7 Rs. DOS comedidas y chocolate. Huertas, 51, 2.º.

SE VENDEN LOS ANTEPECHOS, tolon de boca y del techo del teatro de Rossini, en cuyo local pueden verse dichos objetos diariamente, de 4 a 6 de la tarde.

HUESPEDES DE 12 Rs. EN Hueladana. Aduana, 31, pral.

MUEBLES Y LIBROS BARATOS con verlo basta. Carbon, 1.

PAPEL DE ENVOLVER Se vende barato, PUEBLA, 6

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR. Se reciben licencias del ejército, sin nota en su hoja de servicio. —Se les dan 500 pesetas. —Serán socorridos con 8 rs. diarios hasta su ingreso. Calle de la Cava Alta, número 1, cto. 2.º.

ARMARIOS-ROPEROS. grandes, de armar y desarmar. 11 duros; magníficas mesas de comedor a 3; aparadores a 15. Hortaleza, 40.

HOTEL. El espacioso y lujosamente decorado calle del Rey Francisco, número 8 (barrio de Argüelles).

SE ALQUILA. GANANCIA SEGURA.

Con motivo de ausentarse de esta corte una familia, desea vender algunas alhajas de oro y redimir, así como algunos cuadros, todo a precios fabulosos. Los objetos podrán verse calle del Carmen, 3, portal de platería, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

UN JOVEN DE BUEN COMPORTAMIENTO desea colocarse ya sea de cocher, pinche o mozo de comedor. Toledo, 411, cto. 2.º, a razón.

UN CUARTO PRINCIPAL Lude la calle del Arsenal se alquila una sala. En el café de la calle de Bordadores darán razón.

EN LA NOCHE DEL VIERNES se estravió una pulsera de oro de cadena con tres piedras, una cruz de rubíes y otras dijes, en la calle de Isabel la Católica. Se dará una buena gratificación por ser recogido de familia, a quien lo entregue Magdalena, 17, pral.

SE DESEA UNA ADMINISTRACION de fincas urbanas por solo la casa. Buenas referencias y 40000 rs. de fianza. Barquillo, 33, bajo dcha.

A GUARDIA DE SELTA A REAL botella grande; a domicilio. Precios, 78.

SE VENDE UN LANDO EN buen uso. Monserrat, 4, darán razón.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Olazaga, 3 y 7.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Jesús del Valle, 15, piso cuarto.

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario, solo por dos días. Abada, 18, segundo.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR. Puerta del Sol, 6, tercer o derecha.

SE VENDE EN PRECIO MUY arreglado un coche berlina en buen estado. Orfila, 2, darán razón.

A LOS PROPIETARIOS. Se desea una administración dentro o fuera, con garantía. Jordan, 1 y 3, 2.º int. número 3. En la misma se vende una máquina de coser Wilson.

ZARZAPARRILLA. Esencia pura y concentrada a 12, 9, 6 y 4 rs. frasco. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMONEDA. En la calle del Lobo número 4, tienda, se hace de varios muebles y otros efectos, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

SE CEDE GABINETE Y ALMOEDA. Calle de Relna, 7, pral.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Portillo, 14, port.

MA DE CRIA PARA FUERA de Madrid. Plaza de Matute, 5, 2.º número 5, informarán.

MA PARA SU CASA. PA. Calle de Embajadores, 34, 2.º número 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Cuartel de Alabarderos, pabellón número 18.

BUEN HOSPEDAJE PARA Doctores o matrimonios. Puentes, 12, 2.º.

DOR PAPELETAS DEL MONTE se presta hasta el 75 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izq.

NO HAY OTROS! Tienen Los Tirolese unos cuchillos, que igual cortan los huesos que los pepinos.

EN EL MANGO, tres clavos de los seguros, de 10 y 12, mil años duran. Son de marfil y hueso, fuertes, ¡muí fuertes! y los venden baratos Los Tirolese.

Atocha, 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima.

BUENO, BONITO Y BARATO. A mi tienda, bien surtida, no hay quien competa en vender carters con lindo broche, pataca de rica piel, porta-monedas preciosos de última moda también, para guardar el dinero, o vulgarmente, el *parnis*. Bueno, bonito y barato, todo lo vendo; ¡párdies! Conque a comprar, parroquialo dicho, y hasta más ver.

Los Tirolese, Atocha, 19 y 21 frente a la Concepción Jerónima.

LA SEÑORA D. ANTONIA ALONSO- Alvarez y Garcia, viuda de Echalecu, ha fallecido el 10 de marzo de 1879, a las ocho de la mañana.

R. I. P. Sus nietas D.ª María de la Concepción y D.ª María de la Purificación de Orol y Echalecu, sus hijos políticos D. Pascual de Orol Carballedo y don Manuel Quena, su hermana política D.ª Juana Echalecu, los demás parientes y don Pedro Fernandez Miro, testamentario, suplican a los amigos que no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, Amor de Dios, 14, al cementerio de la Sacramental de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Noveno aniversario. EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL BERMUDEZ DE CASTRO.

Todas las misas que se celebran el martes 11 en la parroquia de San Ildefonso y oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos a las misas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios.

D.ª MANUELA DEL LLANO Y ALONSO ha fallecido hoy 10 de marzo.

D. Juan de Dios Boada y Rodriguez, viudo; las sobrinas, sobrino y sobrino político y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Amor de Dios número 7, al campamento de la Sacramental de Santa María, mañana 11, a las diez de la misma, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

ADMINISTRACION DE LA Aroel casa de Campo. —Se saca a pública subasta 11 vacas que resultan sobrantes en la ganadería de esta real posesión, cuyo acto tendrá lugar en esta administración el martes 11 del corriente, a las doce de su mañana.

Real casa de Campo, 8 de marzo de 1879.—El administrador, Andrés Godoy.

PERDIDA de una sortija con tres brillantes, en la mañana del domingo 9, desde la Iglesia de San Justo a la de Santa María 6 Sacramento, por la calle de este nombre a San Isidro el Real. A quien la presente en la calle de Toledo, número 42, cuarto 2.º de la izquierda, se le darán las señas y una buena gratificación.

PERDIDA. En la tarde del domingo 9, de cinco a seis, se ha perdido en el salón del Prado un reloj con cadena corta, de caballero; si el que lo ha encontrado lo devuelve, daré sonas y una buena gratificación. Lopo de Vega, 40 y 42, 2.º centro.

DISPOZ Y MINA, 11, ANTIQUO Dombalador.

POLONIA SANZ Dentista de cámara de S. M. Rebaja de precios, garantizando sus obras. Tutor, 31, (barrio de Argüelles).

LA CURSAAL Gran casa-fonda en San Sebastian, nuevamente decorada con lujo y elegancia, capaz de hospedar cómodamente CIENTO CINCUENTA personas, la más próxima a la playa y con comunicación a la misma por un túnel, se alquila. Darán razón, calle de Muro, número 11, piso 3.º, San Sebastian; Precios, 3, portería, Madrid.

QUE COMPRAN MADERAS DE Quena y de la tierra, en las Alamedas del Sr. Quirós, y se sigue vendiendo a precios sin competencia. Calle de Palafox, número 14 (Chamber), y calle de Ferrás, esquina al pasaje de Areneros.

INTERESANTE Tabla amachambrada para enlaminados de pino Rojo del Norte a 13 reales metro superficial. Tragneros, 30, dup.

CASA EN VENTA. Moderna, buen sitio, sin cargas: renta 24000 rs.—Pormenores, Puencarral, número 30, 2.º de once a una.

OCASION. Gros negros de Lyon desde 12 reales vara, sedas de colores desde 6 rs. vara, lanas para vestidos a mitad de precio.

RIVIERE Y GONZALEZ, plaza del Angel, números 13 y 14 frente a la calle Espez y Mina.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR. Se reciben licencias del ejército, sin nota en su hoja de servicio. —Se les dan 500 pesetas. —Serán socorridos con 8 rs. diarios hasta su ingreso. Calle de la Cava Alta, número 1, cto. 2.º.

COCHES EN VENTA. Hay bonitas sociales, millores y berlina cuadrada última moda, facones y un familiar. Moreria, 17.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad; se venden, joyería de Forner, Montería, 32.

DE ORO. Nueva remesa de pendientes guardapolvos, cadenas, aderezos, cruces, sortijas y pulseras. La Loba Marina, Montería, 23.

ANTIQUO COLEGIO. Preparación para infantería por el comandante D. Agustín Montagut y Félix. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON
con Bismutho y Magnesia
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Fiebre de estómago, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de estómago y de los intestinos.—Pastillas, 12 rs.; Polvos, 24 rs.
Dr. Adh. BETHAN, autor y editor de los depósitos de Francia en España.

PUEBLA, 19, A. VALLEJO.
Estrados completos de 12 sillitas, sofá y dos sillones, 1600 rs.; de ebanistería bolitas talladas, forma de Luis XVI, en raso de lana, última novedad, 1400 rs.; gabinetes orientales a la inglesa, 1400 rs. Pidanse tarifas de precios de toda clase de muebles, exportación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corrodera.

ASMA, TOS, CATARROS.
Se curan radicalmente con el uso de las PASTILLAS de CONSTANTINOPLA preparadas por MORENO MIQUEL. Precio: 10 rs. caja. Depósitos: Madrid, farmacias del autor, Arenal, 2; de Hernandez, Mayor, 23.—En provincias en las principales farmacias.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE, plaza de la Armería, 3, Madrid.
VENTA A PLAZOS MENSUALES. GRANDES REBAJAS AL COFATADO.
Nadie puede vender con las condiciones, garantías y ventajas, como en esta fábrica, según ya va conociendo el público.

Dr. GONI, especialista en las enfermedades de las vías genito-uritarias y operador. Consultorio, sulta, Montería, 11, 2.º, de 3 a 6 tarde.

INYECCION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura por sí sola.
Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en París en casa de Jules Ferré, farmacólogo, 102, calle de Richelieu, sucesor de Mr. Brou.

NO MAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO CON EL USO DEL
AMARGO DE ANGOSTURA
Este específico sin rival, composición del Dr. J. G. B. Siegest, ha sido premiado en las exposiciones de Londres 1862 y Viena 1873 y París 1878.

Sus positivos resultados, atendido a las yerbas tropicas que entran en su composición, son la mejor garantía con que se recompensado el autor sus desvelos en bien de la humanidad. Se vende en las siguientes farmacias: Alcalá, 3; Príncipe, 13; Plaza de las Descalzas, 6; Leon, 13; Palma Alta, 6; Prado, 18; Olivo, 4; Pelagos, 4; y demás principales.
Los pedidos al autor central en España, P. Montoya, Dormitorio San Francisco.—Barcelona.

LAS SEÑORAS DE MADRID deberán aprovecharse de las grandes rebajas que desde hoy haremos; y las señoras de provincias es preciso aprovecharse, que pidan muestras si no quieren seguir perjudicando su bolsillo y no vestir a la moda por menos dinero.

REMESAS A PROVINCIAS sin gastos: pidanse muestras de toda clase de telas, aunque no estén en los anuncios.
Gros negros riquísimos de 14, 16, 20 y 24 reales. Se garantiza la clase y el tejido tan superior.
Preciosas telas de seda brochada, a 6 reales.
Gros lises en colores divinos para vestidos, a 16 reales.
Japonesas con mucha seda, a 3, 4 y 5 rs.
Manteletas bordadas con fleco de seda, a 30, 40 y 50 reales, último modelo, para primavera.
Lanas lisas y brochadas, color granato, oliva, Rusia.
Mojinos negros y parisien, pura lana, a 4, 6, 8, 10 y 12 reales.
Mantillas blondas y encanadas, a 4, 5 y 6 duros.
Chales de pelo largo, a 3 duros, los que antes se vendían a 10.
Grandinas negras, con listas de raso, a 8 reales.
Terciopelos de colores, para batas, a 8 reales.
Cortinajes para balcon, a 30, 40, 50 y 60 reales el juego.
Lanas escocesas y lisas, a 2 1/2 reales.
Percales finos y cretonas para trajes, a 1 1/2 y 2 reales.
3000 piezas madapolán, hilo redondo a 60 reales, y pasan de 40 varas.
Grandes surtidos en artículos para muebles y colgaduras, como damascos, reps, salones, yules y cretonas.
Holanda, retortas, honcos, yules y cretonas.
Mantas y otros artículos, colchas de pliegue desde 60 a 200.
2000 piezas de cretonas para sillorías y cortinas, a 3 rs.
6000 pañuelos de seda asargados, a 6 rs.
Alfombras de moqueta para sofás, a 1 rs.

PRECIOS INCREIBLES.
EDUARDO GARCIA, MADRID.
Grandes almacenes, Isla de Cuba, Montería, 35, y frente a San Antonio de los Portugueses, Puebla, 19.

ANTIGUOS A CLASES PASI- vas, empleados, militares, hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42.

SI QUEREIS gastar una cosa buena, no comprar conservas de tomate, sin antes probar las ya tan celebradas de los Sres. Trevijano Armas y compañía.
Vendense en todos los ultramarinos y en su depósito central, Luna, 2.

AMPARAS MUY ARREGLA- das. Aceite mineral por latas a domicilio, a 58 rs. sin lata; Plaza de Herradores, 12, Marín.

SE VENDE UN BREK JARDI- Onera. Dr. Fourquet, n.º 22.

A GUARDIA DE MONTESPAÑ. EN A durac y desarrolló el pecho. Por mayor, 21, rue des Moulins, París.—Madrid, centro de importación, Pizarro, 18.

LA CASA DE PRESTAMOS (calle de la Cruz, número 47, se ha trasladado al 3 de la misma.

26 SOLARES situados en la manzana formada por las calles Paseo de Recoletos, Almirante, Salazar y Costanilla de la Veterinaria, se sustituyen el día 14 de marzo. Los planos, títulos de propiedad y pliego de condiciones, pueden verse de ocho a doce de la mañana en casa del escribano D. Juan Gomez Marradan, Farmacia, 7, 2.º derecha.

JOYA ARTISTICA. Se vende un objeto antiguo en mármol, de extraordinario valor. Infantasa, 30, 2.º izqda.

BLSA-COT. OFICL. DE 10 MARZO.

Fondos públicos.	Últimos precios.	Movimiento.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	14-40		0-078	
—Fin de mes.	14-43			
—Fin próximo.	00-00			
3 por 100 exterior.	00-00			
Amble. interior.	32-65	0-05		
Idem exterior.	00-00			
Billetes hipot.	00-00			
Bonos del Tesoro.	88-70	0-30		
B. Hipot. Céd. 70/00	00-00			
Ob. Id. 6 0/0.	97-00	0-10		
Id. Banco y T.	97-75	0-75		
Carpas. prov. de A.	95-80	0-50		
Banco H. Odoni.	00-00			
Rent. Ad. Cuba.	28-10			
Obi. de ferro-car.	47-25			
Londres 90 d. vista.	4-94			
París 8 d. f. f.	260-00			

GAMBOS DEL 10 SOBRE PROVINCIAS.

Provincia.	Alza.	Baja.
Albacete	118	
Alicante	118	
Almería	118	
Avila	118	
Badajoz	118	
Barcelona	118	
Bejar	118	
Bilbao	118	
Burgos	118	
Caceres	118	
Cadix	118	
Cantabria	118	
Castellón	118	
C. Real	118	
Cordoba	118	
Coruña	118	
Cuenca	118	
Gerona	118	
Gijón	118	
Granada	118	
Guadalquivir	118	
Haro	118	
Huelva	118	
Jaca	118	
Jerez	118	
Jorquera	118	
León	118	
Lérida	118	
Logroño	118	
Lorca	118	
Lugo	118	
Malaga	118	
Murcia	118	
Orense	118	
Oviedo	118	
Palencia	118	
Palmas	118	
Pamplona	118	
Pontevedra	118	
Reus	118	
Salamanca	118	
S. Sebast.	118	
Santander	118	
Tenerife	118	
Santiago	118	
Segovia	118	
Sevilla	118	
Soria	118	
Tarazona	118	
Terrac.	118	
Toledo	118	
Tudela	118	
Valencia	118	
Valladolid	118	
Vigo	118	
Vitoria	118	
Zamora	118	
Zaragoza	118	

PLAZAS ESTRANJERAS.

Plaza.	Reales.
Londres a 90 días vista.	118-48
París a 90 días vista.	27-48
Burdeos, id. id.	27-48

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Vacas.	Corderos.	Terneros.	Cerdos.
133	121	34	295

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carnes.	Carne de vaca.	Id. de certero.	Id. de certero.	Id. de ternera.	Id. de certero.	Id. de certero.
15000	15000	15000	15000	15000	15000	15000

Arroz. de 0'80 a 0'90 pts. arb. y de 1'06 a 1'20 kilóg.

Tocino ajejo. de 18'00 a 19'00 pts. arroba; de 0'90 a 0'94 libra, y de 1'03 a 2'02 kilóg.

Id. fresco. de 17'80 a 18'75 pts. arroba; de 0'72 a 0'84 libra, y de 1'88 a 1'78 kilóg.

Id. en canal. de 17'00 a 18'00 pts. arroba.

Lomo. de 1'00 a 1'12 libra, y de 2'48 a 2'44 pts. kilóg.

Jamon. de 22'50 a 35'00 pts. arb.; de 1'25 a 1'75 libra, y de 2'60 a 3'80 kilóg.

Pan de dos libras. de 0'42 a 0'46 y de 0'48 a 0'82 pts. kilóg.

Garbanos. de 6'00 a 14'30 pts. arroba; de 0'28 a 0'39 libra, y de 0'84 a 1'23 kilóg.

Judías. de 6'50 a 8'50 pts. arb. de 0'25 a 0'37 lb. y de 0'84 a 0'70 kilóg.

Ar